



Asamblea General

Distr. general
18 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 97 e) del programa

Desarme general y completo

Misiles

Informe del Secretario General

Adición*

Índice

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros	2
República Islámica del Irán	2

* La información que figura en la adición se recibió con posterioridad a la presentación del informe principal.



II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros

República Islámica del Irán

[Original: inglés]
[30 de septiembre de 2010]

1. Dada la complejidad de la cuestión de los misiles, tratar esa cuestión tan importante requiere un enfoque exhaustivo, equilibrado y no discriminatorio. Para responder a esa necesidad, el tema de “la cuestión de los misiles en todos sus aspectos” se incluyó por primera vez en el programa de la Asamblea General en 1999 por iniciativa de la República Islámica del Irán. Desde entonces, se han conseguido notables progresos en lo relativo a tratar la cuestión de los misiles en el marco de las Naciones Unidas.

2. La República Islámica del Irán acoge con satisfacción el informe del Secretario General (A/63/176), sin que ello signifique forzosamente que esté de acuerdo con todo lo que en él se señala. Teniendo en cuenta la complejidad de la cuestión, la conclusión satisfactoria del informe representa un avance positivo en los esfuerzos de las Naciones Unidas para tratar la cuestión de los misiles en todos sus aspectos. Como se señala en el informe, el grupo logró debatir asuntos fundamentales relacionados con los misiles y seleccionó algunos elementos, que se presentan en los párrafos 17 y 21 del informe, para que se examinaran en debates ulteriores sobre la cuestión de los misiles en todos sus aspectos.

3. En lo relativo a los apartados 17 b) y h), la República Islámica del Irán considera que al tratar la cuestión de los misiles en todos sus aspectos, se debe distinguir entre la esfera de los artefactos no convencionales y la de los convencionales. Actualmente, los misiles balísticos y de crucero provistos de armas no convencionales plantean la amenaza más grave para la paz y la seguridad internacionales. Observamos con gran preocupación que los misiles con ojivas nucleares siguen siendo un elemento importante de la doctrina de algunos Estados, como se señala en el párrafo 13 del informe. Como se indica en el apartado 17 h) del informe, la amenaza que plantean los misiles provistos de armas no convencionales debe tratarse como cuestión de máxima prioridad en todo enfoque relativo a los misiles en el marco de las Naciones Unidas.

4. Respecto del párrafo 20 del informe, la República Islámica del Irán subraya la necesidad de aplicar un enfoque exhaustivo, equilibrado y no discriminatorio para tratar la compleja cuestión de los misiles en todos sus aspectos. Dicho enfoque debe incluir tanto los aspectos no convencionales como los convencionales de la cuestión, junto con aplicaciones pacíficas y civiles de la tecnología de misiles. También debe tener en cuenta los problemas de seguridad y las necesidades de defensa convencional de los Estados. Tales problemas de seguridad son mucho más evidentes en las regiones donde hay fuerzas extrarregionales y donde todavía no se ha logrado la universalidad de los tratados internacionales que prohíben las armas de destrucción en masa.

5. En lo relativo al apartado 17 e), la República Islámica del Irán está totalmente de acuerdo en que la cuestión de la aplicación de la tecnología de los vehículos de lanzamiento espacial para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos debe formar parte de todo enfoque exhaustivo y equilibrado de la cuestión de los

misiles en todos sus aspectos. Sin embargo, no estamos de acuerdo con las posiciones que abogan por negar a los países en desarrollo el acceso a la tecnología espacial civil, con el pretexto de que existen problemas de seguridad. Algunos países han procurado alcanzar la autosuficiencia respecto de dispositivos de lanzamiento de satélites y el acceso independiente al espacio por varias razones. Entre ellas figuran la creciente contribución de las capacidades basadas en el espacio a una amplia variedad de empresas humanas, el número limitado de países proveedores de servicios de transporte comercial espacial, el alto costo de esos servicios y la existencia de ejemplos recientes de politización e interrupción de dichos servicios. Para lograr un equilibrio entre los problemas de seguridad y la creciente necesidad relativa a la aplicación civil de la tecnología de los vehículos de lanzamiento espacial, la República Islámica del Irán pide que se concierten arreglos convenidos a nivel universal y regional con miras a promover una cooperación internacional previsible y fiable en ese ámbito.

6. En cuanto a las iniciativas adoptadas fuera de las Naciones Unidas, opinamos que esos esfuerzos adolecen de deficiencias inherentes. Estas incluyen los procesos de formación no transparentes, una atención centrada exclusivamente en la no proliferación y el control de las exportaciones, una indiferencia total hacia las metas de desarme, la aplicación de un enfoque de doble rasero en la puesta en práctica de las medidas de no proliferación y la creación de impedimentos para el acceso de los países en desarrollo a la tecnología espacial con fines pacíficos. Por sus deficiencias, esas iniciativas no han logrado aceptación ni legitimidad universales.

7. Como se señala en el párrafo 16 del informe, la elaboración de sistemas de defensa contra misiles (regionales o mundiales) y sus repercusiones en la paz y la seguridad internacionales fue uno de los asuntos fundamentales que se plantearon y se examinaron en las deliberaciones del grupo. A nuestro juicio, los esfuerzos concretos que se están realizando para que las fuerzas extrarregionales en algunas regiones elaboren y desplieguen sistemas de defensa contra misiles como Aegis y la THAAD (Terminal de área de defensa de gran altitud) pondrían en peligro la paz y la estabilidad regionales e internacionales y, por consiguiente, conducirían a una carrera de armamentos a nivel regional y mundial.

8. El informe recalca la importante función que desempeñan las Naciones Unidas en proporcionar un mecanismo eficaz para determinar y crear esferas de consenso. La República Islámica del Irán considera que las Naciones Unidas, el órgano internacional más inclusivo y representativo, constituyen el foro apropiado para explorar y crear posibles esferas de consenso sobre la compleja cuestión de los misiles. La República Islámica del Irán subraya la importancia de que continúen los esfuerzos en las Naciones Unidas para tratar la cuestión de los misiles en todos sus aspectos de manera exhaustiva, equilibrada y no discriminatoria. Con tal fin, se recomienda que continúen las deliberaciones en las Naciones Unidas, específicamente centrando la atención en las esferas de consenso. Como siguiente paso para llevar adelante las deliberaciones en las Naciones Unidas, compartimos la conclusión del informe que figura en el párrafo 21 de que convendría intentar elaborar entendimientos sobre la categorización y la descripción de los misiles.